

## COMUNICADO



SGCOM-09-2020

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020.

### **INFONAVIT RECAUDÓ 1,600 POR CIENTO MÁS POR MULTAS A EMPRESAS INCUMPLIDAS**

- **Con el trabajo interinstitucional se cuenta con herramientas suficientes para combatir el outsourcing o subcontratación ilegal; pero hacia adelante se reforzarán las auditorías y la comunicación entre las autoridades recaudadoras.**

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) logró una recaudación fiscal de 662 millones de pesos al cierre de 2019, lo que representó un incremento de 1,600 por ciento respecto al año anterior, cuando las aportaciones patronales sólo ascendieron a 37 millones de pesos.

Este incremento fue producto de la imposición de multas y sanciones a empresas que evadían sus obligaciones fiscales con el Instituto, afectando así el derecho de sus trabajadores de acceder a un crédito hipotecario y la acumulación de ahorro en su subcuenta de vivienda, dinero que sirve para complementar su pensión al momento del retiro.

Las malas prácticas de los empleadores fueron detectadas luego de la implementación de un grupo de trabajo en 2019 con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Unidad de Inteligencia Financiera, el Servicio de Administración Tributaria y la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Estas autoridades que, actualmente preparan la iniciativa para combatir y sancionar con mayor severidad la subcontratación laboral u outsourcing, ya cuentan con herramientas para detectar las malas prácticas empresariales en materia de contratación; sin embargo, se están redoblando esfuerzos para compartir información y frenar los abusos en contra de la clase trabajadora.

En este sentido, Carlos Martínez Velázquez, Director General del Infonavit, detalló que, si bien se tienen herramientas suficientes para combatir el outsourcing ilegal, durante este año “lo que



realmente vemos es una necesidad de afinar ciertos mecanismos que ya existen hoy en la ley. Tenemos acciones adicionales que vemos como importantes hacia el futuro. En primer lugar, iniciar auditorías a los patrones reales para determinar el congelamiento de sus cuentas y hacer un proceso judicial”.

El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado Mexicano, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, administrando más de 62 millones de subcuentas de vivienda equivalentes a 1.13 billones de pesos. Desde su creación en 1972 a la fecha, el Infonavit ha colocado 11 millones 264 mil 240 créditos en México.

\*\*\*